

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****986**      *REPRESENTACIONES ORÁN, S.L.*

María José Cordero Escalonilla, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 270/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Antonio Pérez Vaquero, contra Representaciones Orán, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 3-1-2011 Decreto por el que se declara a la ejecutada Representaciones Orán, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 977,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110000455-1**